

Puyo, 08 de Julio del 2018



Señor.

ADRIANO OMAR CHIMBO ANDI

SOCIO DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES & SERVICIOS CONSKICH ARAJUNO LTDA.
"CONSERKICHARAJUNO CIA. LTDA".

Presente.

Por medio del presente, tengo el grato de comunicarlo que ha sido elegido para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES & SERVICIOS CONSKICH ARAJUNO LTDA. "CONSERKICHARAJUNO CIA. LTDA", por un periodo de (4) cuatro años para que administre conjuntamente con el Presidente, asista y suscriba como Secretario de la Junta General, las actas respectivas, suscriba con el Presidente los Certificados de Aportación y extienda el que corresponda a cada socio, supervigile la buena marcha de la compañía y las demás funciones señaladas en el Estatuto.

La compañía, se constituyó mediante escritura pública de fecha 22 de Junio del 2018, otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Pastaza, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil, a través del Registro de la Propiedad del Cantón Pastaza, el 16 de Julio del 2018, en el Repertorio N° 2.

Atentamente,


ISAIÁS JOSÉ MAMALLACTA SANTI
C.C. 1600306409
GERENTE GENERAL

Acepto y agradezco el nombramiento del PRESIDENTE de la COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES & SERVICIOS CONSKICH ARAJUNO LTDA. "CONSERKICHARAJUNO CIA. LTDA".


ADRIANO OMAR CHIMBO ANDI
C.C. 1600546699
PRESIDENTE

Puyo, 18 de julio del 2018
Nacionalidad Ecuatoriana
Dirección: Arajuno – Pastaza.

Superintendencia de
Comercio
20.07.2018

N° TRAMITE: 63844-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
16/08/18 2.





Registro de la
Propiedad y
Mercantil



Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal y
Plurinacional e Intercultural
de Arajuno

ARAJUNO

...TIFICO: Que en esta fecha y con el número 4, se inscribió el nombramiento de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES & SERVICIOS CONSKICH ARAJUNO LTDA. CONSERKICH ARAJUNO CIA.LTDA.**, emitida por La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que antecede, en el libro de Registro correspondiente, tomándose nota en el libro **REPERTORIO 4**.

Arajuno, Julio 20 de 2018,


Dra. Marta Carvajal Tzapiqui
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON ARAJUNO

17



Factura: 001-001-000038323

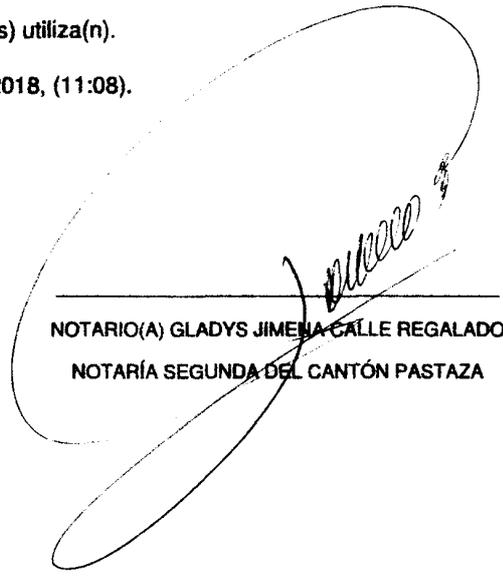


20181601002C01814

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181601002C01814

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

PASTAZA, a 13 DE AGOSTO DEL 2018, (11:08).


NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA



HOJA EN
BLANCO